

DICTAMEN TÉCNICO

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 16/2025
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL PERMANENTE EN
EL CARGO DE PROFESIONAL, TECNICO, ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO-
ID N° 474.448.

Lugar y fecha: 03 de setiembre de 2025

UOC Convocante (*): Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)

Unidad o área requirente (*): Gerencia de Capital Humano

Funcionario o técnico responsable (*): Abg. David Espínola.

Dependencia y cargo que desempeña (*): Gerente – Gerencia de Capital Humano.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Las EETT fueron elaboradas por la Gerencia de Capital Humano teniendo en cuenta la necesidad de contar con una consultoría para la selección personal permanente en el cargo de Profesional, Técnico, Asistente Técnico Administrativo para el concurso público de oposición que será realizada por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), a fin de colaborar con los procesos para la recepción, evaluación y adjudicación de los postulantes que formaran parte permanente de la Institución.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No existe ningún tipo de limitaciones por lo que dicho apartado NO APLICA.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No se indica ninguna marca específica ni otro derecho intelectual exclusivo por lo tanto NO APLICA.



Abg. David Espínola
Gerente de Capital Humano
CONATEL

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):


Abg. Hugo Daniel Balbuena Villate
Gerente
GOC - CONATEL